

## OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

### INFORME DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA - JULIO 2021 -

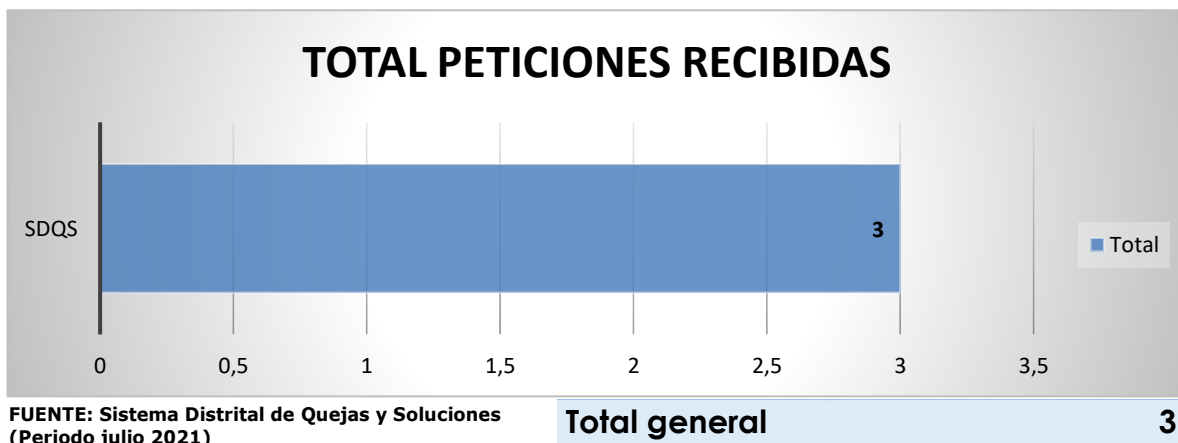
De conformidad con el Artículo 52 del Decreto 103 del 20 de abril de 2015, La Secretaría de Desarrollo Económico publica el “*informe de acceso a la información pública*” con corte al 31 de julio 2021.

La Secretaría de Desarrollo Económico, teniendo en cuenta, que el Artículo 4º del Decreto 103/2015, contempla “*la publicación de información en sección particular del sitio web oficial*”, entre otras la enunciada en el numeral 7 “*Informe de solicitudes de acceso a la información, señalado en el Artículo 52 del presente Decreto.*”, y de conformidad con el literal h) del Artículo 11 de la Ley 1712 del 2014 “*Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional*”.

Por lo anterior, a continuación, se relaciona el número de solicitudes de acceso a la información recibidas en el Sistema Distrital De Quejas Y Soluciones – Bogotá te Escucha de la Entidad.

#### 1. SOLICITUDES RECIBIDAS

Se registraron tres (3) solicitudes de acceso a la información ciudadana a través del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS.



Carrera 60 No. 63A-52,  
Plaza de los Artesanos  
Teléfonos: 3693777  
www.desarrolloeconomico.gov.co  
Información: Línea 195

GD-P3-F19

## 2. SOLICITUDES QUE FUERON TRASLADADAS A OTRAS ENTIDADES

De acuerdo con el análisis del sistema SDQS, se evidencian tres (3) traslados por no competencia de las solicitudes de acceso a la información:

ENTIDAD	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	TOTAL GENERAL
IPES	1	1
DEFENSORIA DEL ESPACIO PUBLICO	1	1
SECRETARIA DE SALUD	1	1
<b>Total general</b>	<b>3</b>	<b>3</b>

FUENTE: Sistema Distrital de Quejas y Soluciones (Periodo julio 2021)

## 3. TIEMPO PROMEDIO DE RESPUESTA POR TIPOLOGÍA Y DEPENDENCIA

El tiempo promedio general para el cierre o traslado de las solicitudes de acceso a la información fue de 1 día, a continuación se detalla el tiempo promedio por dependencia:

### TIEMPO PROMEDIO POR DÍAS GESTIONADOS

DEPENDENCIA	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN (Días)
GESTION CORPORATIVA	1
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>1</b>

FUENTE: Sistema Distrital de Quejas y Soluciones (Periodo julio 2021)

## 4. NÚMERO DE SOLICITUDES EN LAS QUE SE NEGÓ EL ACCESO A LA INFORMACIÓN

Para el periodo evaluado no se reporta ninguna solicitud

ITEM	Número
Número de solicitudes en las que se negó el acceso a la información	0

FUENTE: Sistema Distrital de Quejas y Soluciones (Periodo julio 2021)

Finalmente cabe aclarar que la información contemplada en este informe

es la suministrada por el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones SDQS, que es la herramienta que utiliza la Secretaría para registrar los requerimientos presentados por la ciudadanía.

**DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA  
ATENCIÓN AL CIUDADANO  
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO**



Rol **FUNCIONARIO DI** ▼**DETALLE DEL EVENTO****DATOS BASICOS DE LA PETICION**

Número de Petición	Tipo de Petición	Asunto
SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN		<p>SEÑORA ALCALDESA. CLAUDIA NAYIBE LOPEZ HERNANDEZ ALCALDIA DE BOGOTA. ASUNTO: SOLICITUD DE CUMPLIMIENTO DE ACUERDO Y SOLICITUD DE REUNION. IDENTIFICADO COMO APARECE AL PIE DE MI FIRMA EN CALIDAD DE LIDER FIRMANTE DEL PACTO DE VENDEDORES INFORMALES SUSCRITO CON USTED EN LA CAMPAÑA A LA ALCALDIA, EN VIRTUD DEL DERECHO DE PETICION QUE ME ASISTE DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 23 DE LA CONSTITUCION POLITICA, POR MEDIO DE LA REALIZO LAS SIGUIENTES:</p> <p>1. SOLICITUDES RESPETUOSAS. 1.1. SOLICITO ME SEA INFORMADO CON QUE ACTORES O REPRESENTANTES DE LOS VENDEDORES INFORMALES SE CONSULTO Y SE CONCERTO EL DECRETO DISTRITAL 092 DE 2021, TODA VEZ QUE ESTE SEGUN LA PROPUESTA POR PARTE DE LA ALCALDESA LA CONFORMACION DEL CONSEJO DISTRITAL DE VENDEDORES INFORMALES DEBIA SER PREVIA MENTE CONSULTADO Y VALORADOS POR LOS LIDERES DE LOS VENDEDORES INFORMALES ANTES DE EXPEDIR EL DECRETO DISTRITAL PARA SU CONFORMACION. 1.2. SOLICITO COMEDIDAMENTE UNA REUNION CON USTED O CON A QUIEN USTED DELEGUE CON EL FIN DE DESARROLLAR Y EJECUTAR LA CONSTITUCION DEL CONSEJO DISTRITAL Y LOCALES DE VENDEDORES INFORMALES. POR PARTE DE LA ALCALDIA DE BOGOTA. TODA VEZ QUE EL DECRETO DISTRITAL 092 DE 2021 NO FUE CONCERTADO CON LOS VENDEDORES INFORMALES Y EN TAL MEDIDA DESCONOCEMOS LA METODOLOGIA Y LA FORMA DE ELECCION DE LOS REPRESENTANTES.</p> <p>2. SUSTENTO DE LA PETICION ESTA SOLICITUD LA ELEVO TENIENDO EN CUENTA QUE EL SECTOR DEL COMERCIO Y EN ESPECIFICO EL COMERCIO INFORMAL SE HA VISTO PROFUNDAMENTE PERJUDICADO POR LA PANDEMIA, Y LAS MEDIAS QUE SE HAN ADOPTADO POR LA MISMA DURANTE ESTA EMERGENCIA SANITARIA QUE SE ESTA VIVIENDO EL CON MOTIVO DEL COVID 19. ENTENDEMOS DE ANTEMANO QUE EL FOCO DE ESTA ADMINISTRACION ES RESOLVER LOS PROBLEMAS DERIVADOS DE LA MISMA CRISIS. SIN EMBARGO, NO SE PUEDE DEJAR A UN LADO LOS PACTOS SUSCRITOS EN CAMPAÑA, CON LOS LIDERES DE LOS VENDEDORES INFORMALES, QUE COMO YO COLABORAMOS PARA QUE USTED ESTE EJERCIENDO TAN IMPORTANTE CARGO EN LA CIUDAD, MAS AUN CUANDO LA ESTRATEGIA DE FORMALIZAR Y CONSTRUIR CONSEJO DISTRITAL Y LOS CONSEJEROS LOCALES DE VENDEDORES INFORMALES CON NATURALEZA CIUDADANA, CONCERTADO CON LOS MISMOS VENDEDORES AYUDARIA INFINITAMENTE A CONSOLIDAR LOS METODOS DE ELECCION CIUDADANA Y CON ELLO COLABORAR DE MEJOR MANERA CON LA</p>

PROPIA ADMINISTRACION CON EL FIN DE SUPERAR ESTA CRISIS ECONOMICA, SOCIAL Y SANITARIA. NOTIFICACIONES:

Tema	Subtema	Entidad que Atiende	Dependencia que Atiende
FUNCION PUBLICA - ADMINISTRACION	TRASLADO A ENTIDADES DISTRITALES	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA

## DATOS BASICOS DEL PETICIONARIO

### FORMULARIO EVENTO

Actividad	Evento	Fecha de Inicio de Términos de Ley para la Entidad	Fecha de Ingreso
Registro para atención	Trasladar	2021-07-06	2021-06-30 12:00 AM
Funcionario que Atiende	Fecha de Asignación	Fecha de Finalización	Fecha de Vencimiento
DIGNORY TOVAR TOVAR	2021-07-02 04:18 PM	2021-07-02 05:04 PM	2021-07-07 11:59 PM
Tipo usuario que gestionó	Funcionario	Usuario que gestionó	DIGNORY TOVAR TOVAR
Estado - Motivo Anterior	Estado - Motivo Actual	Actividad Actual	Evento Actual
En trámite - Por traslado	Cerrado - Por no competencia	Cierre	Trasladar

#### Comentario

Respetado ciudadano, Le informamos que se da cierre por no competencia su solicitud será atendida por el Instituto Para La Economía Social - IPES

Tema	Subtema	Categoría	Unificar Respuesta
COMERCIO - CONSUMIDORES BIENES Y SERVICIOS	TRASLADO A ENTIDADES DISTRITALES	TRASLADO DE PETICIÓN POR COMPETENCIA	No
Proceso de Calidad	Tipo de Trámite		
MISIONAL	PROCESO MISIONAL		

## SECCION DE DOCUMENTOS ADJUNTOS

Nombre del archivo

Usuario

Fecha de carga

Ip

Opciones

No se encontraron registros.

Mostrando 0 a 0 de 0 registros

[Atrás](#) [Siguiente](#)

## SECCION DE DOCUMENTOS NOTIFICACION PETICIONARIO

## NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS

Asunto	Fecha	Detalle
Respuesta Definitiva	2021-07-30 12:33:02.243	
Notificación adjuntos	2021-07-30 12:33:00.275	
Notificación adjuntos	2021-07-12 08:44:44.637	
Notificación de gestión cierre por no competencia	2021-07-02 17:04:22.747	
Trasladar	2021-07-02 16:18:16.455	
Registro exitoso de petición	2021-06-30 14:49:23.005	

## SEGUIMIENTO

## ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LA ENTIDAD

Fecha Actualización	Entidad	Dependencia	Funcionario	Tipo Evento/Petición Inicial	Fecha Inicio Términos De Ley	Cambia Términos Para Dar Respuesta	Tipo Evento/Petición Final	Fecha Para Dar Respuesta
2021-07-02	IPES	SERVICIO AL CIUDADANO	AIXA LORENA CASTRO CALDERON	Asignar	2021-07-06	Sí	Trasladar	2021-08-04
2021-07-02	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA	DIGNORY TOVAR TOVAR	Asignar	2021-07-06	Sí	Trasladar	2021-08-04

Mostrando 1 a 2 de 2 registros

[Atrás](#) [Siguiete](#)[Cancelar](#)

Bogotá D.C, 17 de junio de 2021

Señora Alcaldesa.  
**CLAUDIA NAYIBE LÓPEZ HERNÁNDEZ**  
Alcaldía de Bogotá.

**ASUNTO:** Solicitud de cumplimiento de acuerdo y solicitud de reunión.

Identificado como aparece al pie de mi firma en calidad de líder firmante del pacto de vendedores informales suscrito con usted en la campaña a la alcaldía, en virtud del derecho de petición que me asiste de conformidad con el artículo 23 de la Constitución Política, por medio de la realizo las siguientes:

### 1. SOLICITUDES RESPETUOSAS.

- 1.1. Solicito me sea informado con que actores o representantes de los vendedores informales se consultó y se concertó el Decreto Distrital 092 de 2021, toda vez que este según la propuesta por parte de la Alcaldesa la conformación del Consejo Distrital de vendedores informales debía ser previa mente consultado y valorados por los lideres de los vendedores informales antes de expedir el Decreto Distrital para su conformación.
- 1.2. Solicito comedidamente una reunión con usted o con a quien usted delegue con el fin de desarrollar y ejecutar la constitución del Consejo Distrital y locales de Vendedores informales. Por parte de la Alcaldía de Bogotá. Toda vez que el Decreto Distrital 092 de 2021 no fue concertado con los vendedores informales y en tal medida desconocemos la metodología y la forma de elección de los representantes.

### 2. SUSTENTO DE LA PETICIÓN

Esta solicitud la elevo teniendo en cuenta que el sector del comercio y en específico el comercio informal se ha visto profundamente perjudicado por la pandemia, y las medidas que se han adoptado por la misma durante esta emergencia sanitaria que se está viviendo el con motivo del Covid 19. Entendemos de antemano que el foco de esta administración es resolver los problemas derivados de la misma crisis.

Sin embargo, no se puede dejar a un lado los pactos suscritos en campaña, con los líderes de los vendedores informales, que como yo colaboramos para que usted este ejerciendo tan importante cargo en la ciudad, más aun cuando la estrategia de formalizar y construir **Consejo Distrital y los Consejeros Locales de vendedores informales con naturaleza ciudadana, concertado con los mismos vendedores** ayudaría infinitamente a consolidar los métodos de elección ciudadana y con ello colaborar de mejor manera con la propia administración con el fin de superar esta crisis económica, social y sanitaria.

Agradezco su atención, con el mayor respeto:

Notificaciones: ;  
|

Rol **FUNCIONARIO DI** ▼**DETALLE DEL EVENTO :****DATOS BASICOS DE LA PETICION**

<b>Número de Petición</b>	<b>Tipo de Petición</b>	<b>Asunto</b>	
	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	REMISION DERECHO DE PETICION PROTOCOLOS	
<b>Tema</b>	<b>Subtema</b>	<b>Entidad que Atiende</b>	<b>Dependencia que Atiende</b>
COMERCIO - CONSUMIDORES BIENES Y SERVICIOS	REACTIVACIÓN ECONÓMICA - HABILITACIÓN MANUFACTURA, COMERCIO Y SERVICIOS	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	SUBDIRECCION DE INTERMEDIACION DE MERCADOS

**DATOS BASICOS DEL PETICIONARIO****FORMULARIO EVENTO**

<b>Actividad</b>	<b>Evento</b>	<b>Fecha de Inicio de Términos de Ley para la Entidad</b>	<b>Fecha de Ingreso</b>
Clasificación	Asignar	2021-07-07	2021-07-06 12:00 AM
<b>Funcionario que Atiende</b>	<b>Fecha de Asignación</b>	<b>Fecha de Finalización</b>	<b>Fecha de Vencimiento</b>
JHONATAN HUMBERTO ROJAS AHUMADA	2021-07-06 04:23 PM	2021-07-07 04:56 AM	2021-08-03 11:59 PM
<b>Tipo usuario que gestionó</b>	Funcionario	<b>Usuario que gestionó</b>	JHONATAN HUMBERTO ROJAS AHUMADA
<b>Estado - Motivo Anterior</b>	<b>Estado - Motivo Actual</b>	<b>Actividad Actual</b>	<b>Evento Actual</b>
En trámite - Por asignación	Solucionado - Por traslado	Registro para atención	Asignar
<b>Comentario</b>			
<b>Tema</b>	<b>Subtema</b>	<b>Categoría</b>	<b>Unificar Respuesta</b>
COMERCIO - CONSUMIDORES BIENES Y SERVICIOS	REACTIVACIÓN ECONÓMICA - HABILITACIÓN MANUFACTURA, COMERCIO Y SERVICIOS	EMERGENCIA COVID-19	No
<b>Proceso de Calidad</b>	<b>Tipo de Trámite</b>		
MISIONAL	PROCESO MISIONAL		



## SECCION DE DOCUMENTOS ADJUNTOS

Nombre del archivo	Usuario	Fecha de carga	Ip	Opciones
--------------------	---------	----------------	----	----------

No se encontraron registros.

Mostrando 0 a 0 de 0 registros

[Atrás](#)
[Siguiete](#)

## Observaciones

## SECCION DE DOCUMENTOS NOTIFICACION PETICIONARIO

## Entidades

## Entidad que Unifica

SECRETARIA DE SALUD

## NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS

Asunto	Fecha	Detalle
Respuesta Definitiva	2021-07-28 18:38:13.03	
Notificación adjuntos	2021-07-28 18:38:10.56	
Trasladar	2021-07-07 04:56:40.34	
Trasladar	2021-07-06 15:54:28.668	
Registro exitoso de petición	2021-07-06 15:53:49.366	
Registro exitoso de petición	2021-07-06 15:53:49.352	

## SEGUIMIENTO

## ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LA ENTIDAD

Fecha Actualización	Entidad	Dependencia	Funcionario	Tipo Evento/Petición Inicial	Fecha Inicio Términos De Ley	Cambia Términos Para Dar Respuesta	Tipo Evento/Petición Final	Fecha Para Dar Respuesta
2021-07-07	SECRETARIA DE SALUD	1.1.SERVICIO AL CIUDADANO	ADRIANA MARCELA MILLAN BAUTISTA	Asignar	2021-07-08	Sí	Trasladar	2021-08-06
2021-07-06	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA	DIGNORY TOVAR TOVAR	Registro	2021-07-07	Sí	Trasladar	2021-08-05

Mostrando 1 a 2 de 2 registros

[Atrás](#)
[Siguiete](#)

Evento

Cancelar

Versión: 2.0.0.8c - es

Bogotá, D.C 30 de junio de 2021

Doctora

**CLAUDIA LOPEZ HERNANDEZ**  
Alcaldesa Mayor de Bogotá, D.C.  
Ciudad

Referencia: Medidas de Bioseguridad, Permisos, protocolos para el funcionamiento de los establecimientos de comercio en CUARENTENA, RESTRICCIÓN A LA MOVILIDAD, PANDEMIA MUNDIAL CORONAVIRUS COVID 19.

identificado con la cédula de ciudadanía número No expedida en Bogotá, D.C, en mi calidad de ciudadano colombiano identificado como aparece al pie de firma, actuando en nombre propio y representación, haciendo uso de nuestro **DERECHO FUNDAMENTAL DE PETICIÓN**, consagrado en artículo 23 de la Constitución Nacional y ss , y regulado en la **Ley Estatutaria 1755 de 2015**, entre otras disposiciones legales, muy respetuosamente acudo a su digno despacho , para que se sirva informar las entidades, que autoridades estaban facultadas para ejercer el control, sobre los permisos, protocolos de bioseguridad para el funcionamiento de los establecimiento de comercio en el Distrito Capital.

A.

#### PETICIONES

1 > Solicito muy respetuosamente, por intermedio de su digno despacho, ordenar a quien corresponda, informarme, sobre los permisos, protocolos de bioseguridad, que debían presentar las empresas, locales comerciales, para el desarrollo de las actividades, su procedimiento, y que autoridades, debían ejercer el control nuevamente para el funcionamiento, para su apertura en el Distrito Capital, si bien es cierto cuando empezó el simulacro de confinamiento por ese DESPACHO y que empató con la cuarentena a nivel nacional, EMERGENCIA SANITARIA, PANDEMIA, MUNDIAL CORONAVIRUS COVID 19.

B.

## HECHOS

2 Lo anterior con el fin de soportar, situaciones que se presentaron durante la Cuarentena, Emergencia Sanitaria , a partir del Confinamiento en el mes de marzo de 2020, restricción absoluta a la movilidad, en el territorio nacional, que autoridades nuevamente eran las que debían ejercer el control sobre el asunto en referencia.

C.

## FUNDAMENTOS DE DERECHO

El artículo 23 de la Constitución Nacional de 1991, establece que "Toda persona tiene derecho a presentar peticiones respetuosas a las autoridades por motivos de interés general o particular y a obtener pronta resolución. El legislador podrá reglamentar su ejercicio ante organizaciones privadas para garantizar los derechos fundamentales". La norma en cita refleja la posibilidad de interponer peticiones frente a particulares, posibilidad que fue desarrollada ampliamente por la Corte Constitucional y finalmente, en el 2015 regulada por la Ley Estatutaria 1755.

Dicha ley, en su artículo 32 estableció que "Toda persona podrá ejercer el derecho de petición para garantizar sus derechos fundamentales ante organizaciones, privadas con o sin personería jurídica, tales como sociedades, corporaciones, instituciones financieras o clubes.

Por su parte en el párrafo 1 " del citado artículo se dispuso que también podrá ejercerse ante personas naturales, cuando frente a ellas el solicitante se encuentre en situaciones de indefensión, subordinación o la persona natural se encuentre ejerciendo una posición dominante frente al peticionario.

En este caso, en primer lugar, presento esta petición para garantizar Mis Derechos Fundamentales al trabajo, al mínimo vital y al debido proceso, en segundo lugar, mi situación frente a usted (es) ha sido y es de subordinación e indefensión. En conclusión, es procedente esta petición porque se dan los presupuestos de hecho constitucionales y legales necesarios.

Cordialmente,



Rol **FUNCIONARIO DI** ▼**DETALLE DEL EVENTO****DATOS BASICOS DE LA PETICION**

Número de Petición	Tipo de Petición	Asunto	
	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	¿QUE SEGUIMIENTO SE HA HECHO A LOS ESPACIOS DE "BOGOTA A CIELO ABIERTO" EN EL MARCO DE LA PANDEMIA? ¿SE VAN A RETIRAR? EN CASO AFIRMATIVO ¿CUANDO?, EN CASO NEGATIVO ¿POR QUE?	
Tema	Subtema	Entidad que Atiende	Dependencia que Atiende
COMERCIO - CONSUMIDORES BIENES Y SERVICIOS	BOGOTÁ CIELO ABIERTO	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	SUBDIRECCION DE INTERMEDIACION DE MERCADOS

**DATOS BASICOS DEL PETICIONARIO****FORMULARIO EVENTO**

Actividad	Evento	Fecha de Inicio de Términos de Ley para la Entidad	Fecha de Ingreso
Clasificación	Asignar	2021-07-30	2021-07-29 12:00 AM
Funcionario que Atiende	Fecha de Asignación	Fecha de Finalización	Fecha de Vencimiento
JHONATAN HUMBERTO ROJAS AHUMADA	2021-07-30 02:42 PM	2021-08-10 10:04 AM	2021-08-26 11:59 PM
Tipo usuario que gestionó	Funcionario	Usuario que gestionó	JHONATAN HUMBERTO ROJAS AHUMADA
Estado - Motivo Anterior	Estado - Motivo Actual	Actividad Actual	Evento Actual
En trámite - Por asignación	Cerrado - Por no competencia	Cierre	Asignar

**Comentario**

Se considera que frente al proceso de BACA 2.0, tiene mayor claridad del caso DADEP al proceder a manejar los procesos de cobro por uso del espacio público en la ciudad. Por tal motivo se realiza traslado al DADEP para aclaración de este SDQS.

Tema	Subtema	Categoría	Unificar Respuesta
COMERCIO - CONSUMIDORES BIENES Y SERVICIOS	BOGOTÁ CIELO ABIERTO	EMERGENCIA COVID-19	No

Proceso de Calidad

Tipo de Trámite

MISIONAL

PROCESO MISIONAL

## SECCION DE DOCUMENTOS ADJUNTOS

Nombre del archivo

Usuario

Fecha de carga

Ip

Opciones

No se encontraron registros.

Mostrando 0 a 0 de 0 registros

Atrás [Siguiente](#)

## SECCION DE DOCUMENTOS NOTIFICACION PETICIONARIO

## NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS

Asunto	Fecha	Detalle
Notificación de gestión cierre por no competencia	2021-08-10 10:04:04.299	
Notificación adjuntos	2021-08-05 06:56:42.485	
Trasladar	2021-08-03 09:46:08.838	
Asignar - Trasladar	2021-07-29 20:17:18.113	
Registro exitoso de petición	2021-07-29 20:11:21.416	
Registro exitoso de petición	2021-07-29 20:11:21.332	

## SEGUIMIENTO

## ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LA ENTIDAD

Fecha Actualización	Entidad	Dependencia	Funcionario	Tipo Evento/Petición Inicial	Fecha Inicio Términos De Ley	Cambia Términos Para Dar Respuesta	Tipo Evento/Petición Final	Fecha Para Dar Respuesta
2021-08-03	DEFENSORIA DEL ESPACIO PUBLICO	ÁREA DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA	Zulma Yazmin Lopez Vasquez	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	2021-08-04	Sí	DERECHO DE PETICIÓN DE INTERÉS PARTICULAR	2021-09-16
2021-08-03	DEFENSORIA DEL ESPACIO PUBLICO	ÁREA DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA	Zulma Yazmin Lopez Vasquez	Asignar- Trasladar	2021-08-04	Sí	Trasladar	2021-09-02

Evento

Fecha Actualización	Entidad	Dependencia	Funcionario	Tipo Evento/Petición Inicial	Fecha Inicio Términos De Ley	Cambia Términos Para Dar Respuesta	Tipo Evento/Petición Final	Fecha Para Dar Respuesta
2021-08-03	SECRETARIA DE GOBIERNO	OFICINA DE ATENCION A LA CIUDADANIA	FRANCY JOHANA CHAPARRO SANTANILLA	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	2021-07-30	SÍ	CONSULTA	2021-09-20
2021-07-29	SECRETARIA DE GOBIERNO	OFICINA DE ATENCION A LA CIUDADANIA	FRANCY JOHANA CHAPARRO SANTANILLA	Registro	2021-07-30	SÍ	Asignar-Trasladar	2021-08-30
2021-07-29	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA	NAYIBE MOLINA NUÑEZ ext 143	Registro	2021-07-30	SÍ	Asignar-Trasladar	2021-08-30

Mostrando 1 a 5 de 5 registros

[Atrás](#) [Siguiente](#)

Cancelar